

Poder y religión

Posicionamiento y discursos de las mujeres en Nicaragua

DÉBORA GARCÍA MORALES

Resumen: El artículo aborda el tema del poder y la religión, a través de la mirada crítica feminista del movimiento de mujeres nicaragüense, de algunas filósofas y teólogas que han teorizado en torno al sujeto político, situado en una realidad social. Infiriendo a partir de ésta, una comprensión del posicionamiento feminista de las mujeres en el tema y en Nicaragua. El poder ha sido entendido desde los espacios de los movimientos sociales como la capacidad de influir en el espacio público, desde los feminismos lo privado es también público, por lo que es necesaria la comprensión de los debates que en torno a las agendas de las mujeres se están produciendo. Como actoras sociales las mujeres están disputando los discursos que se producen en torno al poder en las estructuras sociales, en Nicaragua, particularmente en el Estado e Instituciones eclesíásticas.

Palabras claves: Estado y Ciudadanía de las Mujeres, Cuerpo y Religión, Feminismo Filosófico y Hermenéutica Feminista.

Abstract: The article approaches the theme of power and religion with a feminist critique of the Nicaraguan women's movement and some women philosophers and theologians. Poder has been understood by social movements as the ability to influence in the public space, but from a feminist perspective, private is also public. As social actors, women are questioning the discourse around power in the social structures in Nicaragua, especially in the state and church structures.

1. DEL MOVIMIENTO FEMINISTA EN NICARAGUA

En Nicaragua existe un Movimiento Amplio de Mujeres, entre ellas, feministas que experimentan una madurez teórica y un proceso de posicionamiento político que las ha llevado a identificar ejes de lucha en el campo de lo simbólico, societal, jurídico y político. Este movimiento tiene como antecedente, períodos de conformación de lucha de las mujeres en la primera mitad del siglo XX.¹ Es significativa la referencia a la génesis organizativa alrededor de un proyecto revolucionario en la décadas de los 80, que devino en autoconciencia de género y de las relaciones de poder en las claves de clase y género. En una dinámica política que cuestiona el poder, este movimiento de mujeres se ha constituido en crítico del espacio político, religioso y del Estado, dimensionando lo político en su crítica al Estado desde la lógica de un Estado de Derecho, que reconoce los derechos de los seres humanos. En este espacio, las mujeres organizadas han reivindicado una lectura de los marcos de la Convención de la Erradicación de Toda Violencia contra las Mujeres, CEDAW, por sus siglas en inglés. En este contexto también ha crecido la necesidad de la autonomía de las mujeres como agenda del feminismo. Reflexión que evoca múltiples opresiones que viven las mujeres.

Key words: state, citizenship for women, body and religion, philosophical feminism and hermeneutic feminism.

1 Elvira Cuadra Lira y Juana Jiménez Martínez, *El Movimiento de Mujeres y la lucha por sus derechos. Movimientos sociales y ciudadanía en Centroamérica*. Managua: CINCO, 2010, 8.

En la amplia participación de mujeres en Nicaragua, se puede apreciar un contexto emancipador con una clara agenda de ciudadanía que democratiza los espacios cotidianos, hasta elevar una estrategia de acción que problematiza las relaciones de poder como agenda política en el contexto de la democracia genérica².

Este posicionamiento de las mujeres se da en un contexto emergente de la subalternidad como clave de lecturas dentro de las realidades sociales. En Nicaragua esto converge también con procesos históricos que existen a partir de grupos con ideas emancipadoras.

La situación de las mujeres nicaragüenses

Del Informe Sombra del Movimiento Feminista de Nicaragua³ se destaca que: Nicaragua tiene una población de 5,603,241 habitantes, de los cuales 2,736,872 son mujeres. Del total de habitantes, 4 millones viven en condiciones de pobreza (62%) y 2.5 millones viven en la pobreza extrema. Vivimos en un país donde el 20% más rico de la población acumula el 47.2% del total del consumo, mientras que el 20% más pobre alcanza el 6.2%. Nicaragua registra los mayores indicadores de pobreza en Centroamérica.

En materia de educación Nicaragua es el país centroamericano con la menor inversión en educación. Para alcanzar las metas del milenio el Producto Interno Bruto, PIB, debe ser del 6% en el presupuesto pero se proyectó sólo el 3.9%. Según la Encuesta Nacional de Hogares

2 Marcela Lagarde, "Democracia Genérica" en *Pasado y Presente Siglo XXI, Suplemento*, Año II, No. 2 (2000), 1-2. Consultado 20 de noviembre de 2011. http://www.pasadoypresente21.org.ar/IMG/pdf/Suplemeto_Revista_No_II_2000.pdf

3 Chepita Rivera Ruiz, *Informe Alternativo del Movimiento Feminista de Nicaragua. En el marco de la presentación del sexto informe periódico de los estados partes (CEDAW/C/NIC/6), 37º Periodo de Sesiones (15 de enero a 2 de febrero)*. Nicaragua, 2011, 1-12, 28-33.

sobre Medición del Nivel de Vida del 2005, actividades ligadas a la maternidad, incluyendo embarazos y el cuidado de los niños y las niñas, impidieron la matrícula de 18% de las mujeres entre 6 y 29 años.

Nicaragua ocupa el lugar 112 de 177 países con respecto al índice de desarrollo humano relativo al género (IDG), lo que demuestra que, a pesar de las medidas tomadas por el Estado, las brechas de género persisten en los ámbitos productivos, el empleo, la salud sexual y reproductiva y la violencia.

El 44% de la población es rural y vive en comunidades pequeñas y dispersas con elevados índices de marginación y vulnerabilidad ambiental. En el sector rural se concentra el 78% de la pobreza extrema. Las mujeres rurales representan el 22% del total de la población femenina del país (1.100,679).

La penalización del aborto terapéutico (2006/2007) niega a las mujeres el derecho a la interrupción de un embarazo por indicación médica, lo que ha tenido consecuencias. En el año 2008, de 28 muertes maternas al menos 13 pudieron evitarse con la práctica oportuna del aborto terapéutico, según Ipas 2008. Nicaragua continúa siendo el segundo país en América Latina y el Caribe con la más alta tasa de embarazos en adolescentes (una de cada tres en adolescentes entre 15-19 años). La mortalidad materna disminuyó en los últimos años, pero continúa siendo alta en relación a otros países de la región.

De acuerdo con el observatorio de la Red de Mujeres contra la violencia, durante los últimos diez años 729 mujeres han sido asesinadas en sus casas por hombres que han tenido vínculos de pareja con ellas.⁴

4 Cifra en aumento de acuerdo a las estadísticas del segundo semestre del 2011 brindadas por el observatorio de las Católicas por el Derecho a Decidir, y fuentes noticiosas a inicios del 2012.

Nicaragua a pesar de haber firmado y ratificado sin reservas la Convención para la Eliminación y Erradicación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la CEDAW, continúa sin ratificar el Protocolo Facultativo de la CEDAW, a pesar de las recurrentes demandas presentadas por el movimiento de mujeres.

Desde inicios del año 2007 las instituciones del Estado que forman parte de la ruta de acceso a la justicia, suspendieron de manera unilateral los mecanismos de coordinación con organizaciones de mujeres que han jugado un papel relevante en la prevención de la violencia y acompañamiento de las víctimas.

La participación de las mujeres en el espacio público se ha visto disminuida: de un total de 14 ministerios sólo 5 están dirigidos por mujeres, a saber, ambiente y recursos naturales, familia, trabajo, salud, y en la actualidad la Policía Nacional. La participación de las mujeres en los gremios empresariales sigue siendo débil. Las cámaras empresariales como la del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) sólo cuentan con dos mujeres, al frente de las cámaras de turismo e industria respectivamente.

En la organización del poder legislativo del período recién terminado⁵, de 92 diputados sólo 17 eran mujeres. La situación en los gobiernos locales no es muy diferente, pues sólo 18 alcaldías fueron ganadas por mujeres de un total de 153. La mayoría de alcaldesas en el actual período están al frente de municipios que presentan los mayores índices de pobreza.

⁵ La organización del nuevo período 2011-2016 está configurada por alrededor de 36 mujeres en la Asamblea, entre titulares y suplentes. Sólo del FSLN, 34 mujeres electas de 62 escaños representan todas. En AVN. Consultado en enero 2012. <http://www.avn.info.ve/node/94516>

Discursos y posicionamiento de las mujeres feministas en Nicaragua

En el debate feminista se problematiza el poder en el ámbito político. Para algunas feministas se necesita *la defensa de la institucionalidad democrática* para la igualdad formal y sustantiva de las mujeres. Sin menoscabo de esta posición, para otras, es necesario profundizar acerca de la autonomía de las mujeres⁶. Relacionado con este último aspecto en cuestión, se puede mencionar la condición mencionada de las mujeres respecto del Empoderamiento y el Desarrollo⁷.

La institucionalidad democrática supone en el discurso feminista el cuestionamiento a la partidización de las instituciones del Estado que se coluden para legitimar determinada posición del partido en

el poder en detrimento de un Estado de Derecho. En este sentido, la periodista y feminista Sofía Montenegro⁸ ha destacado en los análisis a la democracia y la situación política en Nicaragua, argumentos como el siguiente:

En el debate feminista se problematiza el poder en el ámbito político. Para algunas feministas se necesita la defensa de la institucionalidad democrática para la igualdad formal y sustantiva de las mujeres.

“La sociedad nicaragüense no tiene una historia de derechos e instituciones. Durante los últimos veinte años la senda apenas había comenzado a recorrerse pero no sin enfrentarse a grandes

6 María Teresa Blandón Gadea, Clara Murguialday Martínez y Norma Vásquez García. *Los cuerpos del feminismo nicaragüense*. Programa Feminista de la Corriente: 2011, 29-30.

7 En los estudios de género se destaca la posición y la condición de las mujeres como aspectos a dilucidar en el tema de Mujer y Desarrollo. La condición de las mujeres hace referencia a las situaciones económicas y sociales.

8 Sofía Montenegro, “Nicaragua del Sueño a la Pesadilla” en *Perspectivas Suplemento de análisis político*, No. 62 (2011). Consultado en noviembre 2011, <http://www.cinco.org.ni//archive/377.pdf>

dificultades. El país cuenta con una infraestructura institucional de tipo democrático en la formalidad, pero el ejercicio del poder carece completamente de respeto a los derechos y a esas instituciones. En realidad, los actores con poder solamente lo han utilizado a conveniencia para maquillar su comportamiento discrecional”.

La discusión en torno a las instituciones también pone de manifiesto el tema de la laicidad del Estado nicaragüense. Se argumenta en torno a la democracia, la influencia que ha tenido el poder eclesiástico en uno de los temas sociales ampliamente discutido en Nicaragua como es el aborto terapéutico.

La Dra. Azahalea Solís Román ha señalado que es *absolutamente anti-democrático, abusivo y autoritario que alguien con sus propias creencias, que tiene todo el derecho de tener, las convierta en políticas públicas de toda la ciudadanía.*⁹ Al respecto Onofre Guevara, luchador social de larga trayectoria, ha señalado en el 2006 en torno a este tema que:

“Contra el aborto terapéutico se juntaron fuerzas políticas en apariencia disímiles (orteguistas, liberales, conservadores) en una sola acción reaccionaria. Los orteguistas olvidaron -como han venido haciéndolo en toda ocasión- los principios revolucionarios de varias generaciones de sandinistas, sólo para conseguir el apoyo de las jerarquías -o al menos su neutralidad- en asuntos claves para el orteguismo en carrera hacia la reelección del actual gobernante, empeño en el que se encontraba en octubre de 2006. De los conservadores no podía esperarse nada diferente según sus tradicionales posiciones reaccionarias. De los llamados liberales, ya hay suficientes pruebas del olvido deliberado que han hecho de

El país cuenta con una infraestructura institucional de tipo democrático en la formalidad, pero el ejercicio del poder carece completamente de respeto a los derechos y a esas instituciones.

⁹ Azahalea Solís Roman, “Estado Laico” en *Puntos de Vista*. Consultado el 20 de noviembre 2011. http://www.euram.com.ni/pverdes/otros_documentos/estado_laico_general.htm

...en Nicaragua ha sobrado la mirada del varón y está ausente la mirada de la mujer: en la forma de ejercer el poder, en la forma de concebir la sociedad, en las vías elegidas para desarrollar la economía

los principios que originalmente tuvieron su fuente en los filósofos del Renacimiento, y fueron puntales en los días inaugurales de la Democracia. De los principios liberales ya ni siquiera asoma el perfil en los textos partidarios de nuestros liberales”¹⁰.

María López Vigil, periodista y teóloga laica, ha señalado que *en Nicaragua ha sobrado la mirada del varón y está ausente la mirada de la mujer. Porque en la forma de ejercer el poder, en la forma de concebir la sociedad, en las vías elegidas para desarrollar la economía y especialmente, en los caminos por los que entramos o dejamos de entrar al terreno de la cultura, en nuestras revoluciones, y especialmente en nuestros revolucionarios, sobró la mirada del varón y faltó la mirada de la mujer*¹¹.

En los discursos de algunas mujeres, los derechos sociales y reproductivos son un nuevo paradigma; ellas afirman que en la agenda de los Estados se ha dejado por fuera la “política del placer”¹², remarcando así la crítica al Estado nicaragüense en lo referente a derechos sexuales de las mujeres y destacando la formación en derechos sexuales y reproductivos.

Aunado a este discurso aparece la crítica a los fundamentalismos religiosos que se han señalado como *políticos, caracterizados por poseer*

10 Onofre Guevara, “Nicaragua Reflexiones ante la diaria y grave violación del carácter laico del Estado” en *Envío Digital*, No. 313 (2008), <http://www.envio.org.ni/articulo/3739>.

11 María López Vigil, “Otro Dios es posible, Reflexiones desde Nicaragua sobre el cristianismo, el poder y las mujeres” en *Conciencia Latinoamericana Libertades Democráticas y Religión*, Católicas por el Derecho a Decidir (2007), 26. Consultado 20 de Noviembre 2011 en <http://www.catolicasporelderechoadecidir.net/imagenes/conciencia15.pdf>

12 *Op.cit.* Programa Feminista La Corriente, 2011, 25.

*la verdad y en contra de movimientos sociales libertarios como el de las mujeres*¹³. En Nicaragua, la investigación de la relación fundamentalismo y feminismo se ha presentado en un estudio de caso que revela la dialéctica de las mujeres cristianas como feministas, quienes proponen esquemas alternativos a los aprendidos y tienen prácticas diferentes a los mandatos socialmente organizados.¹⁴ Miremos algunos de los aspectos que se están replanteando las mujeres en Nicaragua:

Karen, una evangélica, nos habla de las consecuencias que tiene la subordinación al esposo en el terreno de la sexualidad¹⁵:

“el hombre es el que manda en la casa. Si el hombre decide por el cuerpo de una, ella tiene que dárselo porque para eso uno se casó.” Pero al respecto ella, en desacuerdo, opina: *“Para mí no es correcto. Al principio cuando estaba con mi marido yo lo creía porque en la Biblia lo dice. Pero yo digo que si no quiero algo con mi marido yo no lo voy hacer porque más bien voy a sentir asco”*.

Sandra, evangélica, también comparte su desacuerdo con la idea que la mujer tiene que estar sometida al hombre, y reivindica el derecho de las mujeres a decidir con quién queremos estar. Fue sexualmente abusada cuando era niña y explica cómo eso le hizo entrar en contradicción con lo que su mamá le transmitía sobre la importancia de llegar virgen al matrimonio¹⁶:

13 Isabel Ascencio. “Patriarcado, fundamentalismo religioso y resistencia de las mujeres” en *Mujeres y Religión, ¿Siervas o Ciudadanas?, cinco ensayos para la reflexión*. Alianza Feminista Centroamericana Transformando la Cultura Patriarcal, S/F, 16.

14 Edurne Larracochea, “Reflexiones preliminares sobre el estudio de caso de las mujeres cristianas organizadas del Norte de Nicaragua” en *Mujeres y Religión, ¿Siervas o Ciudadanas?, cinco ensayos para la reflexión*. Alianza Feminista Centroamericana Transformando la Cultura Patriarcal, S/F, 46.

15 *Ibid.* 44.

16 *Ibid.* 44.

“Mi mamá me decía que las mujeres son mujeres y no se paran donde se paran los hombres. Porque las mujeres, desde el momento en que están casadas y se la pegan a su marido con otro hombre, desde ese momento la mujer ya no valía como esposa, (.../...) es más, no vales nada. (.../...) Y yo me decía a mí misma 'pues yo ya no valgo nada porque ya no soy la mujer que sigue siendo virgen'. (.../...) Pero ahora que estudio el evangelio me doy cuenta que todo esto no es así y la mujer tiene todo el derecho de estar con quien ella se sienta bien. Y eso es una mentira, son pocos ya los que se casan y viven hasta la muerte”.

En este material investigativo observamos lo que las mujeres jóvenes piensan de la maternidad libremente elegida. Miriam, una de las entrevistadas, explica de forma gráfica¹⁷:

“Muchas veces se habla de un dicho: 'maldito el árbol que no da hijos'. Entonces te inculcan que la mujer es la que va a formar la familia, aparte del hombre de que es la cabeza. La mujer es la que va a dar vida a través de su vientre.” “Siempre te están inculcando que la mujer es la que va a ser la madre de los niños, que hay que estar casado para convivir con alguien, si no, lo que estás haciendo es un pecado. Entonces de alguna manera tenés que tener un anillo y presentarte ante la iglesia para ser aceptada”.

Esto a Miriam le provoca un inmenso rechazo, ya que ella por el momento ni quiere casarse ni tener hijos.

Las estrategias desarrolladas por las feministas para la defensa de los derechos del cuerpo han sido la sensibilización, la prestación de servicios y la incidencia ante el estado. En algunos espacios, se reflexiona sobre las acciones necesarias para lograr que las mujeres se apropien de sus propios cuerpos y decidan sobre él; actividades que realizan algunos centros de mujeres y algunas instituciones del Estado por su enfoque sanitario. En este campo se debate el

17 *Ibíd.* 46.

tema de la maternidad libremente elegida como valor social, pero su planteamiento es todavía un desafío en la sociedad actual¹⁸.

Otro de los temas políticos de las feministas es el de la *Violencia hacia las Mujeres*¹⁹, que ha generado un dictamen de ley integral de la violencia en el segundo semestre del 2011. En este tema se ha destacado la violencia vivida por las mujeres en el año 2011, a través de casos emblemáticos como el de Fátima Hernández, víctima de violación, cuyo juicio ha sido señalado como “el peor fallo judicial”²⁰. Según del Nuevo Diario, órgano de información escrita, del 30 de noviembre del 2011:

“Farrington Reyes fue condenado en primera instancia a 8 años de prisión pero luego la pena fue reformada y reducida a 6 años por considerar que la víctima sólo acreditó un simple acceso carnal sin poder probar apropiadamente secuelas psicológicas que constituyan un agravante.

Luego la CSJ redujo la pena a 4 años por considerar que en los anteriores procesos no se tomaron suficientemente en cuenta las circunstancias atenuantes de la conducta criminal. Finalmente conceden a Reyes el beneficio de suspensión de ejecución de la pena, enviándolo a su casa”.

El tema de la violencia ha sido calificado también como de seguridad ciudadana en el último *Informe sobre Derechos Humanos de América Central y el Caribe 2009- 2010*, “Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano del PNUD”.

18 María Teresa Blandón, *La decisión de abortar: entre la necesidad y la culpa*. La Corriente, 2011, 32-33.

19 La Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, ENDESA 2006-2007, demostró que, del total de mujeres entrevistadas, el 48% de las que habían estado casadas o en parejas han recibido maltrato verbal o psicológico; el 27% han vivido violencia física, y el 13% violencia sexual por parte de la pareja o ex pareja.

20 El Nuevo Diario ,30 de noviembre 2011. <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/234727>

En la actualidad se da relevancia a la clave de lo interseccional. Se pretende que los centros hegemónicos de explicaciones de las experiencias de las mujeres sean repensados a fin de dar cuenta de otras claves que expliquen las estructuras de las posiciones relativas de las mujeres²¹. Lo interseccional retoma imaginarios en discusión en el feminismo global²². En perspectiva surgen otras claves como las de raza y generacional o la preferencia sexual.

2. INTUICIONES SOBRE EL BINOMIO PODER Y RELIGIÓN

En el cristianismo el poder está también presente en la dimensión ideológica de la teología, que tiene como sustrato una perspectiva socio-histórica. Recuerdo bien la época de los años 80 en la que examinábamos la crítica a la religión como opio de la Sociedad, la referencia del círculo hermenéutico de Juan Luis Segundo que invitaba a la reflexión del riesgo de la teología como ideología al servicio de la dominación, para discernir luego el discurso crítico de la “teología de liberación”. En la actualidad está presente el uso de códigos y símbolos religiosos en los discursos políticos. Brego entonces, con la intuición que es conocimiento y praxis, *que en el campo de dominio de la religión se juegan también las posibilidades de un devenir incluyente.*

En la filosofía contemporánea, la crítica del sujeto moderno plantea la alteridad, la diversidad y la corporeidad como lugares políticos y signos

21Esta estructura de posiciones puede ser ampliada desde la comprensión del habitus de Bordieu citado por Federico Lorenc Valcarcel, *Culturas políticas, opinión pública y comportamientos electorales: combinando técnicas cuantitativas y cualitativas para el estudio de las orientaciones políticas de los ciudadanos*. CLACSO: 2011, clase 3.

22Nancy Fraser. *Mapping the Feminist Imagination: From Redistribution, Recognition to Representation*, Constellations. Volume 12, No 3 (2005). 295-307. Consultado en agosto 2010. <http://www.mendeley.com/research/mapping-feminist-imaginationfrom-redis>

de nuestro tiempo. Hay toda una corriente de la sospecha que cuestiona el pensamiento universal, desde Marx y Freud, quienes cuestionaron la fundamentación de las estructuras ideológicas del conocimiento, hasta Nietzsche que critica la racionalidad moderna como dominación, y otros, como Sanders y Saussure que critican la ilusión del lenguaje como medio de la verdad. Las corrientes del feminismo formulan acercamientos teóricos como criterios para discutir los conflictos, el poder político y social, la emancipación.

...en el campo de dominio de la religión se juegan también las posibilidades de un devenir incluyente.

Algunas de estas posiciones del feminismo, podemos verlas representadas en:

- ♦ Una posición de vuelta a los universales como guías de consenso (Sheyla Benhabib)
- ♦ Otras reconocen a Foucault para reconstruir un análisis del poder que oprime y excluye (Judy Butler)
- ♦ Una posición ecléctica, que ve las teorías como fuente de explicaciones de diferentes conflictos (Nancy Fraser)

En la teología desarrollada desde un discurso situado, las mujeres en resistencia a la ideología patriarcal dan cuenta de múltiples formas de opresión y sub-alternalidad, de los sujetos políticos.

La referencia a las mujeres pretende no ser esencialista. Desde esta aclaración se pueden derivar algunos de los focos de tensión en debates que refieren a la naturaleza y el estatus del sujeto. En autoras como Julia Kristeva, esto se da en conexión con el tema de la identidad en construcción, y en Joan Scott en conexión con los tipos de conocimientos que se construyen. Es importante relevar las experiencias de las mujeres poniendo énfasis en la construcción

cultural que cuestiona la universalidad que se ha convertido en norma. ¿Cómo evaluamos normas y criterios que pretenden ser universales? o ¿Cómo se estructuran normas emancipadoras que den cuenta de los sujetos históricos?

El feminismo filosófico ha articulado muy bien el debate que se ha introducido en torno al poder desde el posicionamiento de las mujeres como sujetos políticos, ya que pudo desentrañar las relaciones de poder que pasaban desapercibidas desde el espacio público.²³

En esta lógica se teoriza al respecto del contrato sexual. En éste, los hombres son los sujetos de pacto, las mujeres son pactadas. En las variables de este análisis en el esbozo del feminismo como filosofía política²⁴, podemos encontrar a autoras como Carol Pateman (1995), Heidi Hartmann (1980) y Nancy Armstrong (1991). Esta última analiza las afiliaciones horizontales, como es la “ficción doméstica”, que se da entre clases heterogéneas. En el contrato sexual se dimensiona una realidad social que pasa por la comprensión del patriarcado y el capitalismo como estando interconectados, para entender la opresión de las mujeres.

En la discusión del poder que re-conceptualiza el tema de las identidades, Linell Elizabeth Cady²⁵ plantea la siguiente caracterización:

23 Celia Amorós, “Presentación (que intenta ser un esbozo del status questionis) al respecto del feminismo como filosofía política” en *Feminismo y Filosofía*. Madrid: Síntesis, 2000, 12.

24 *Ibid.* 34-35.

25 Linell Elizabeth Cady. “Identity, Feminist Theology, And Theology” en Rebeca S. Chopp y Sheila Greeve Davaney, *Horizons in Feminist Theology, Identity, Tradition and Norms*. Minneapolis: Augsburg Fortress, 1997, 17-32.

a) El ser mujer en una perspectiva esencialista

Una primera forma de tratar el tema de la identidad en la vida de las mujeres fue la de asociar su *ser mujer* a la naturaleza femenina. El plantear la especificidad de *ser mujer* llevó a la caracterización de ella como una naturaleza contraria a la de ser hombre. Se desarrolló así la idea de una cultura femenina que respondía a sus necesidades y valores que se pensó era común a todas. Sin embargo, esto no explicaba cómo es que ésta era construida, es decir no explicaba su subjetividad.

b) La visión de una identidad conformada por diferentes discursos y prácticas

En esta segunda forma de pensar, se prioriza *la construcción de la identidad desde la multiplicidad*, hasta parecer que hay atomización de la misma. A veces ha sido representada por los medios televisivos como una experiencia sin raíces históricas, donde sólo se aprecia el conflicto en medio de ella.

c) La recuperación de la focalización de la experiencia crítica y no a-histórica

De vuelta a la búsqueda de *una identidad focalizada y no fragmentada*. En esta perspectiva la identidad de género se conecta con otras experiencias significativas que son parte de nuestras historias, como la de ser joven, adulta, negra, pobre, protestante, católica, u otra experiencia religiosa popular. En este sentido, se está negociando con nuestro ser múltiple. Sin duda alguna, estos procesos de negociación son fuente de elección.

De vuelta a la búsqueda de una identidad focalizada y no fragmentada...

En esta perspectiva la identidad de género se conecta con otras experiencias significativas que son parte de nuestras historias

Para las teólogas ha sido de mucha importancia la producción global de conocimiento surgido desde las mujeres, y desde la cual se interpela a la tradición. Entiendo por tradición, todo conocimiento que se ha producido en los diferentes campos de la cultura, incluida aquí la religión.

Desde diferentes perspectivas metodológicas se ha venido produciendo una conciencia que enuncia la función religiosa de la Biblia como palabra con poder. En una perspectiva religiosa los Textos Sagrados juegan un papel preponderante como referencia moral, social y, hoy día, hasta política en medio de la sociedad. Oscar A. Jiménez²⁶ nos ofrece una valoración de la importancia de los estudios sociológicos en la comprensión de la función religiosa de los textos en la Biblia. Basado en Malina,²⁷ propone al menos dos herramientas útiles para este trabajo: "una colección de índole lingüística que pueda tratar con los textos como textos, y no como oraciones, y otra colección de índole histórica que pueda tratar con el pasado de una manera intercultural". Se señala que es importante dilucidar el dominio de referencia que se utiliza a la hora de interpretar los textos, el cual debe estar enraizado en algún modelo de la sociedad o de interacción social.

En este acercamiento, Malina considera el lenguaje como portador de sentido dentro de un sistema social; por lo tanto, el objetivo del que inquiera es descubrir lo que un texto o una teología comunica a sus contemporáneos dentro de su contexto social común. En este

26 Oscar A. Jiménez. "Exegésis y liberación: un aporte desde la sociología", *Pasos*, No. 22, (1989), 1-16. Consultado Agosto 2009 en <http://www.deicr.org/uploaded/content/publicacione/1762293048.pdf>

27 Citado por Oscar Jiménez, Bruce Malina. "The Social Sciences in the Study of Biblical Interpretation" en: *The Bible and Liberation Political and social hermeneutics*. Revised Ed. of Radical Reader. Orbis Books. Maryknoll, New York: 1983, 12.

sentido, otros argumentan en favor de la necesidad de entender la función socio-religiosa de los textos en ese contexto común. Así, la incorporación de los métodos sociológicos en la comprensión de la historia de las religiones ha permitido comprender a su vez, las expresiones religiosas dentro de una realidad sociológica. Así puede ser comprendida la dimensión social en el cristianismo primitivo:

"Una afirmación sociológica busca describir y explicar el comportamiento interpersonal con referencia a esas características que trascienden lo personal. Primero que todo, entonces, en una cuestión sociológica concierne menos lo que es individual que lo que es típico, recurrente, general. Segundo, concierne menos a las condiciones singulares de una situación específica que con relaciones estructurales aplicadas a situaciones diversas. Por lo tanto, una sociología del Cristianismo Primitivo tiene la tarea de describir y analizar el comportamiento interpersonal de los miembros de los grupos Cristianos primitivos".²⁸

Desde esta perspectiva, cualquier texto bíblico, para ser adecuadamente comprendido, debe ser analizado en relación con las condiciones en que éste se escribió, y en el que fue leído y compartido. Oscar A. Jiménez especifica que no se agotan las posibilidades de recuperación de sentido del texto bíblico, y que también se requiere saber cómo puede ser interpretado hoy día su sentido.

En las hermenéuticas feministas de liberación hay una gama de puntos de partida para la interpretación de ese sentido. Todas ellas, sin duda, inician del reconocimiento de la lucha y resistencia de las mujeres a narrativas que interpretan a las mujeres desde la condición de pactadas y excluidas dentro de un sistema de asimetrías económicas, sociales, políticas y culturales.

28 Theissen Gerd. "The Sociological Interpretation of Religious Traditions: Its Methodological Problems as Exemplified in Early Christianity", en: *Encounter with the Text, Form and History in the Hebrew Bible*. Ed. M. J. Buss. Philadelphia. Fortress Press.1979, 69-81.

LA TEOLOGÍA FEMINISTA COMO RESULTADO DE UN ESPACIO DE PODER EN DISPUTA

La perspectiva filosófica del feminismo genera algunas reflexiones valiosas para el campo teológico. Plantea un abandono de la idea que *la construcción de la identidad personal y colectiva es homogénea o estática*. Esta pretensión es valiosa no sólo en el campo religioso, sino a otros campos donde se está definiendo la vida y lo que es significativo para los y las humanas. Por ello es pertinente preguntarse ¿qué nuevos elementos emergen cuando las formas de identidad fijas ligadas a discursos hegemónicos se disuelven?

Como respuesta, algunas teólogas están moviéndose en forma ecléctica, buscando dentro de las tradiciones y explicaciones sociales una teoría que sea útil a las mujeres como sujetos inmersos en una pluriculturalidad. Es decir, optan por una teología contextual que es más útil en este tiempo de nuevas preguntas y elecciones para las y los sujetos.

...la interpretación bíblica feminista apunta a la agencia de lo político en las teologías feministas liberacionistas. Este aspecto sitúa un espacio que es público, ¿qué es aquello que nombran las mujeres y que apela a la visión de justicia para una democracia genérica?

La teóloga feminista Elisabeth Schüssler Fiorenza nos presenta un acercamiento a la retórica ético-religiosa y una pragmática feminista que no pretende simplemente evaluar las ideas sino también las imágenes de violencia lingüística.²⁹ Por eso, desenmascarar la apoliticidad de los textos que se producen en contextos de colonización, es vital para las mujeres. Así la interpretación bíblica feminista apunta a la agencia de lo político en las teologías feministas liberacionistas. Este aspecto sitúa

²⁹ Elisabeth Schüssler Fiorenza, *Pero ella dijo. Prácticas feministas de interpretación*. Valladolid: Trota, 1996, 64-65.

un espacio que es público, ¿qué es aquello que nombran las mujeres y que apela a la visión de justicia para una democracia genérica?

En este terreno se sitúa la dimensión del poder, al plantear lo político en los discursos de las mujeres. Como bien señala Susan Friedman, “*la agencia necesaria para los cambios éticos y políticos comienzan con la capacidad humana de reflexionar acerca del significado de nuestras acciones en relación con un sistema de orden social*”.³⁰

El poder de la palabra en un discurso teológico hegemónico, nos hace pensar en interpretaciones críticas feministas globales a los textos bíblicos, teniendo como base una interpretación retórica y una indagación teórica de los textos y su mundo simbólico. Sigo en esta lógica a Elisabeth Schüssler Fiorenza, quien analiza la tensión de la crítica retórica en la hermenéutica feminista, tomando en cuenta el análisis de poder de Foucault. Como bien señala esta autora, toda teología feminista debe considerar la cuestión del poder de la escritura y su autoridad. Esta consideración supone una doble lectura del poder: por una parte, la estructura piramidal compuesta por relaciones kiarcales de dominación, y por otra parte, las redes ideológicas que operan horizontalmente como relaciones de dominación.³¹

La perspectiva del *poder sobre* o *poder para*, como se ha mencionado en trabajos que analizan el concepto de poder citados por autoras feministas, nos lleva a visualizar los textos bíblicos o el uso de la Biblia en un contexto de dominación o liberación.

A mi juicio, estos criterios vertidos por las teólogas feministas nos aportan elementos para considerar el tratamiento de lo político en el campo religioso, y lo religioso en el campo de lo político.

30 Susan Friedman Mapping, *Feminism and the Cultural Geographic's of Encounter*. Princeton: University Press, 1998, 64, traducción propia.

31 Elisabeth Schussler Fiorenza, *The Power of the Word. Scripture and the Rhetoric of Empire*. Minneapolis: Fortress Press, 2007. 56-57.

ASPECTOS A CONSIDERAR

Las mujeres nicaragüenses están disputando *un espacio público* a partir del análisis de nuevos paradigmas, como lo es el de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, situados en el ámbito privado. Nuevas categorías como la democracia genérica permiten ahondar en el tema del poder como construcción de igualdad formal y como espacio de participación no excluyente.

Desde el posicionamiento del movimiento feminista, se puede dimensionar los estudios sobre la subalternidad de las mujeres en Nicaragua. En ellos, se discurre las tensiones en las relaciones de Estado y el Movimiento de Mujeres con identidad feminista. Tensiones que se han expresado en el planteamiento del tema de la maternidad libremente elegida, la despenalización del aborto terapéutico, el tema de un estado laico, el papel del estado de derecho en la crítica al autoritarismo del Estado, y la lógica de la institucionalidad del país desde la crítica a la partidización de los poderes del Estado.

En la construcción de ciudadanía ha sido importante la ciudadanía

subjetiva, entendiéndose ésta como la experiencia de participación directa y empoderamiento de las mujeres en un contexto social cambiante. Se da cuenta de la participación de mujeres organizadas en espacios políticos de carácter emancipador e identificando en éste las tensiones propias de la relación clase y género dentro de los espacios de participación política.

Las mujeres nicaragüenses están disputando un espacio público a partir del análisis de nuevos paradigmas, como lo es el de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, situados en el ámbito privado.

En el campo de *lo político*, los elementos alrededor del poder se construyen a partir de la tensión de “poder para” y “poder sobre”.

Los estudios críticos feministas nos recuerdan la necesidad de analizar el poder desde estas dos lógicas, con el fin de dimensionar el discurso emancipador, que es parte de la propuesta de liberación de las mujeres. La hermenéutica es también una crítica interpretativa retórica de los discursos bíblicos en los textos sagrados, textos contextuales y de los sentidos teológicos presentes.

En las mediaciones analíticas del quehacer teológico, la mirada global crítica feminista es pertinente. Esta es una crítica que coadyuva a los procesos emancipadores de sujetos políticos, ya que ve juntamente otros sustratos de la realidad política como son la clase y otras claves de lectura; elementos de una identidad situada y no estática.

Bibliografía

- Amorós, Celia. "Presentación (que intenta ser un esbozo del status questionis) al respecto del feminismo como filosofía política" en *Feminismo y Filosofía*. Madrid: Síntesis, 2000.
- Ascencio, Isabel. "Patriarcado, fundamentalismo religioso y resistencia de las mujeres" en *Mujeres y Religión, ¿Siervas o Ciudadanas? Cinco ensayos para la reflexión*. Alianza Feminista Centroamericana Transformando la Cultura Patriarcal, S/F.
- Azahalea Solís en Estado Laico "Puntos de Vista". Consultado en http://www.euram.com.ni/pverdes/otros_documentos/estado_laico_general.htm
- Blandón Gadea, María Teresa, Clara Murguialday Martínez y Norma Vásquez García. *Los cuerpos del feminismo nicaragüense*. Programa Feminista de la Corriente: 2011.
- Blandón, María Teresa. *La decisión de abortar: entre la necesidad y la culpa*. La Corriente, 2011.
- Cady Linell, Elizabeth. "Identity, Feminist Theology, And Theology" en Rebeca S. Chopp y Sheila Greeve Davaney, *Horizons in Feminist Theology, Identity, Tradition and Norms*. Minneapolis: Augsburg Fortress, 1997.
- Cuadra Lira, Elvira y Juana Jiménez Martínez. *El Movimiento de Mujeres y la lucha por sus derechos. Movimientos sociales y ciudadanía en Centroamérica*. Managua: CINCO, 2010.
- El Nuevo Diario 30 de noviembre 2011 en <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/234727>
- Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, ENDESA 2006-2007.
- Fraser, Nancy. *Mapping the Feminist Imagination: From Redistribution, Recognition to Representation*. Constellations. Volume 12, No 3, (2005). 295-307. Consultado agosto 2010. <http://www.mendeley.com/research/mapping-feminist-imaginationfrom-redis>
- Guevara, Onofre. "Nicaragua Reflexiones ante la diaria y grave violación del carácter laico del Estado" *Envío Digital*, Numero 313, (2008). Consultado en noviembre 2011 en <http://www.envio.org.ni/articulo/3739>.

- Informe Alternativo del Movimiento Feminista de Nicaragua. En el marco de la presentación del sexto informe periódico de los estados partes (CEDAW), 37º Período de Sesiones (15 de enero a 2 de febrero).
- Informe sobre Desarrollo Humano para América Central IDHAC, 2009-2010. *Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano del PNUD*.
- Jiménez, Oscar A. “Exegésis y liberación: un aporte desde la sociología”, *Ribla*, No. 22, (1989), 1-28. Consultado agosto 2009 en <http://www.deicr.org/uploaded/content/publicacione/1762293048.pdf>
- Lagarde, Marcela. “Democracia Genérica” en *Pasado y Presente Siglo XXI, Suplemento*, Año II, No2 (2000), 1-2. Consultado 20 noviembre 2011 en http://www.pasadoypresente21.org.ar/IMG/pdf/Suplemeto_Revista_No_II_2000.pdf
- Larracochea, Edurne. “Reflexiones Preliminares sobre el estudio de caso de las mujeres cristianas organizadas del Norte de Nicaragua”. *Mujeres y Religión, ¿Siervas o Ciudadanas? Cinco ensayos para la reflexión*. Alianza Feminista Centroamericana Transformando la Cultura Patriarcal, S/F, 46.
- López Vigil, María. “Otro Dios es posible, Reflexiones desde Nicaragua sobre el cristianismo, el poder y las mujeres” en *Conciencia Latinoamericana Libertades Democráticas y Religión*. Católicas por el Derecho a Decidir (2007). Consultado 20 de noviembre 2011 en <http://www.catolicasporelderechoadecidir.net/imagenes/conciencia15.pdf>
- Lorenc Valcarcel, Federico. *Culturas políticas, opinión pública y comportamientos electorales: combinando técnicas cuantitativas y cualitativas para el estudio de las orientaciones políticas de los ciudadanos*. CLACSO, 2011. Clase 3.
- Montenegro, Sofía. “Nicaragua del Sueño a la Pesadilla” en *Perspectivas Suplemento de análisis político*, No. 62 (2011). Consultado en noviembre 2011 en <http://www.cinco.org.ni//archive/377.pdf>
- Preinfalk Fernández, María Luisa. Ed. Módulo de Aprendizaje: Concepto Básicos de Equidad de Género, Horizon Canadá. s/f.
- Rivera Ruiz, Chepita. *Informe Alternativo del Movimiento Feminista de Nicaragua. En el marco de la presentación del sexto informe periódico de los estados partes (CEDAW/C/NIC/6), 37º Período de Sesiones (15 de enero a 2 de febrero)*. Nicaragua: 2011.
- Schüssler Fiorenza, Elisabeth. *Pero ella dijo*. Prácticas Feministas de interpretación. Valladolid: Trota, 1996.
- _____. *The Power of the Word. Scripture and the Rhetoric of Empire*. Minneapolis: Fortress Press, 2007.
- Theissen Gerd. “The Sociological Interpretation of Religious Traditions: Its Methodological Problems as Exemplified in Early Christianity”, en: *Encounter with the Text, Form and History in the Hebrew Bible*. Ed. M. J. Buss. Philadelphia. Fortress Press. 1979, 69-81.



*Débora García es teóloga bautista, ex-Rectora del Seminario Teológico Bautista en Nicaragua, actualmente docente en la Universidad Politécnica de Nicaragua.